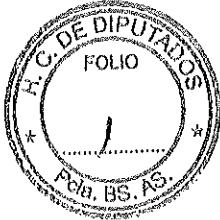




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

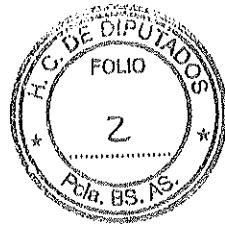
De Interés Legislativo la participación y el primer campeonato obtenido en 2025 por el equipo de fútbol "Pehuajó F.C" en la Primera A de la Liga Universitaria del Interior.

Asimismo, vería con agrado que se declare de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*



FUNDAMENTOS.

El objeto de este proyecto es declarar de Interés Legislativo y solicitar al Poder Ejecutivo que declare de Interés Provincial la participación y el primer campeonato obtenido en 2025 por el equipo Pehuajó F.C. en la Liga Universitaria del Interior (LUI).

La Liga Universitaria del Interior encuentra su origen en el histórico Torneo de Intercentros y en el torneo organizado por la Federación Universitaria Bonaerense, que en conjunto suman más de treinta años de trayectoria. Se trata de un torneo de fútbol 11 que se desarrolla en la ciudad de La Plata y en el cual cada equipo representa a su respectiva ciudad de origen.

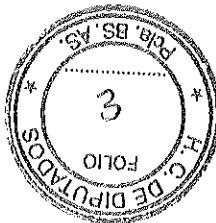
El torneo funciona mediante un sistema de ascensos y descensos. En la edición 2025 participaron más de cien equipos entre la rama masculina —con Primera A, B y C— y la rama femenina —con Primera A y B—. En este ámbito, el campeonato constituye un espacio donde quienes provienen del interior mantienen vivo el vínculo con su lugar de origen y lo honran a través del deporte, trasladando a la competencia los valores, la identidad y el sentido de pertenencia propios de sus comunidades.

El propósito fundamental de la competencia, más allá de la legítima aspiración de alcanzar el campeonato, reside también en las nuevas amistades que nacen al compás de la pelota. En cada entrenamiento, en cada charla técnica y aun en la disputa franca con el adversario, se forjan vínculos que trascienden el resultado deportivo. Así, el torneo se convierte en un escenario donde convergen historias, esfuerzos y pasiones, dando lugar a la construcción de camaraderías que perduran mucho más allá del último silbato.

En cuanto a Pehuajó F.C., se trata de un equipo con más de quince años de historia, con diferentes integrantes a lo largo del tiempo, pero siempre orientado al cumplimiento de los objetivos propuestos. En 2012, tras no haber participado en 2011, el equipo llevó adelante un proceso de reorganización y refundación. Ese mismo año volvió a competir en la Primera B de la Liga Universitaria del Interior y logró el ascenso a la Primera A, en la cual se ha mantenido de manera ininterrumpida desde entonces.

A lo largo de estos años, distintas generaciones de jugadores y familias han contribuido al crecimiento del equipo. En 2022 alcanzó las semifinales y obtuvo el

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

tercer puesto, confirmando que se encaminaba hacia metas mayores. Finalmente, en 2025, tras trece años de búsqueda sostenida, Pehuajó F.C. se consagró campeón de la máxima categoría de la LUI, venciendo en la final a Trenque Lauquen por la mínima diferencia, equipo que había logrado el campeonato en 2024.

Pehuajó F.C. no solo cuenta con un plantel masculino, sino también con un equipo femenino creado en 2022, que integra la Primera A del torneo femenino de la LUI. En 2023 y 2025 alcanzaron las semifinales; en el primer caso obtuvieron el tercer puesto, y en 2025 finalizaron en el cuarto lugar.

La trayectoria de este equipo trasciende generaciones de pehuajenses que, por diversos motivos, se han trasladado a la ciudad de La Plata. La Liga Universitaria del Interior constituye para ellos un espacio que permite mantener vivo el vínculo con su tierra natal y representarla con orgullo. Para quienes hemos nacido y crecido en nuestras comunidades del interior, este gesto excede lo estrictamente deportivo: se trata de una afirmación de identidad, de pertenencia y de arraigo, una forma de honrar la historia que nos formó y de llevar, en cada encuentro, un fragmento de nuestra comunidad.

Del mismo modo, tanto dentro como fuera de la cancha se renuevan valores esenciales como el compañerismo, la solidaridad y el esfuerzo colectivo. En este marco, Pehuajó F.C. cumple además una función social significativa, al constituirse como un ámbito accesible para que chicas y chicos puedan practicar fútbol, integrarse a un grupo y desarrollarse en un entorno sano, formativo y contenedor. Al vestir los colores de su lugar de origen, las y los jóvenes reafirman un lazo profundo que caracteriza a quienes provienen del interior y que permanece inalterable aun en la distancia, fortaleciendo así el espíritu comunitario que esta Legislatura busca reconocer y poner en valor.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración.

VELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.